

ESTRUCTURA DEL EXAMEN



PAU- 2024-2025

La prueba de Lengua Castellana y Literatura II para el curso 2024-2025 propone, en primer lugar, un texto, que podrá ser de tipología literaria o periodística.

Bloque 1. Comunicación (4 puntos)

1. **Identificación del tema del texto y elaboración de un resumen.** (1,5 puntos)
2. **Caracterización lingüística atendiendo a su tipología y modalidad.** (1,5 puntos)
3. **Interpretación del lenguaje en contexto.** (1 punto)

El alumno debe explicar, del modo más claro posible, el significado no literal del fragmento seleccionado. El objetivo es que se explique el significado de una expresión en el texto y que lo relacione con el significado literal de dicha expresión. (Entre 50 y 80 palabras).

Bloque 2. Reflexión sobre la lengua. (3 puntos)

Para las preguntas de lengua es importante tener en cuenta las puntualizaciones recogidas en el documento específico.

1. **Análisis de la estructura de una oración compleja.** (1,5 puntos)
En primer lugar, se plantea una pregunta de análisis de la estructura de una oración compleja. En esta pregunta se espera que el alumno presente la estructura jerárquica de la oración y que demuestre que domina una terminología coherente (ver documento con las puntualizaciones para el bloque 2). En los criterios de corrección se propondrá una segmentación de la oración, con la puntuación correspondiente a cada elemento.
2. **Preguntas de reflexión sintáctica, semántica y morfológica.** (1,5 puntos)
Podrá tratarse de preguntas de reflexión, preguntas semiabiertas o preguntas cerradas (de selección). Se presentará una batería de preguntas entre las cuales el alumno deberá resolver 2. (Ver documento con puntualizaciones sobre las preguntas de lengua).

Bloque 3. Educación literaria (3 puntos)

Se trata de un comentario de texto dirigido (del listado de lecturas propuestas) donde, además de analizar el texto (recursos, tópicos...), deberán activar sus conocimientos sobre los temas de literatura. Su objetivo es valorar, por una parte, el grado de comprensión e interpretación del texto y, por otro lado, la aplicación de los conocimientos adquiridos sobre el período, estilo del autor o de la época, tendencia, rasgos genéricos... No se trata de desarrollar un tema teórico, sino de aplicar los conocimientos a partir del texto. Se penalizará la falta de referencia explícita al pasaje propuesto como punto de partida para elaborar la respuesta.

1. **Identificación del autor y la obra de la que forma parte. A continuación, el alumno debe contextualiz en el marco de la historia de la literatura.** (1 punto)
2. **Determinar y comentar los temas que aparecen en este texto.** (1 punto)
3. **A partir del fragmento propuesto, comentar sus características, rasgos formales y estilísticos en relación con el movimiento o tendencia al que pertenece.** (1 punto)